Año XXI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6130

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Viernes 22 de Abril de 1910 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la dehesa de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas á cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Esgueva (de Valladolid).

En Palencia el 10 y 31 de Mayo Hotel Continental, de dos á cinco de la tarde.

LAMPARAS DE FILAMENTO METAL

Precios sin competencia. De 16 bujías, á 2'80 pesetas. De 25, 32 y 50 bujías á 3'20.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral, 53

Venta de fincas

Tendrá lugar en pública subasta á las once de la mañana del próximo domingo 24 en la notaría de don Perfecto García Ouena, de las siguientes en casco y término de esta ciudad:

1.º Una casa en la calle de la Parra, números 11 y 13.

2.º Otra casa en la misma calle, números 15 y 17.

3.º Un majuelo donde llaman Zarzaredonda, de tres aranzadas con una caseta enclavada en él.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría citada.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Agua de BORINES

Estómago é intestinos, hígado, diabetes, riñón y artritismo en general, sin rival. reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. En Palencia Farmacia del Dr. Fuentes.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Gran rebaja de precios

Mayor principal, 138

SUCURSAL EN CARRION

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Guía general de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ... producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pesadumbres, depresiones, trabajo y preocupaciones constantes, etc., ... una antigüedad de 30 años y ... ... los ... ...

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

... dispepsia, ... diarreas y disenterías, ... dilatación y úlcera del estómago, ... y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

INTERESES LOCALES

EL PROBLEMA DE LAS CASAS

Veníamos estudiando de antemano, con objeto de escribir una serie de artículos, del importante problema que en Palencia es indispensable acometer, cual es el que se refiere á la construcción de casas.

Dividiremos este trabajo en dos partes, á saber:

Necesidad de que la clase obrera habite viviendas higiénicas.

Precisión de que se construyan nuevos edificios, ya que en la actualidad constituye un enigma difícil de descifrar, el encontrar casas para familias de todas clases sociales.

Sucesivamente iremos en varios artículos, desarrollando este asunto que hoy constituye un obligado tema de las conversaciones.

Hacen falta casas en Palencia.

Verdad axiomática es esta, que salta á la vista de los vecinos.

Creemos que el problema puede solucionarse con buena voluntad y con constancia, y para poner siquiera un grano de arena á esta obra de verdadero interés para el porvenir de Palencia, El Día, se propone hacer campaña en el sentido indicado, comenzando por llamar la atención no sólo de las corporaciones sinó que también de las empresas industriales para que den todo género de facilidades para solucionarlo.

Es asunto que afecta al engrandecimiento de Palencia y á su porvenir y el aumento que desde pocos años á la fecha ha tenido nuestra población reclama un interés vivísimo por parte de todos, para dotar á Palencia de nuevos edificios.

Allá veremos si nuestra campaña consigue algo y si en plazo no lejano, se resuelve cuestión tan trascendental.

PAGINA AGRICOLA

Modo de aumentar la producción y de mejorar la calidad de la patata

Todos los agricultores conocen los asombrosos resultados que en el cultivo de la patata se obtienen con los abonos químicos, en cuanto se refiere á la producción; pero muchos ignoran que dichos fertilizantes contribuyen poderosamente á mejorar la calidad de los tubérculos, haciéndoles más sápidos y de más fácil cocción.

Las notables investigaciones de Petermann, Coudon y Bussard, establecen que el valor culinario de los tubérculos, es decir, su sapidez, depende de la cantidad de materias albuminóides que contienen por cada 100 kilogramos de fécula, pudiendo calificarse de buenas las patatas que acusan más de 17 por 100; de malas si contienen menos de esta cantidad, y de excelentes cuando pasan de 20 por 100.

Ahora bien; los abonos fosfatados y potásicos contribuyen á aumentar dicha relación, con lo cual los tubérculos no sólo resultan de mejor gusto, sinó que cuecen más fácilmente y sin disgregarse en forma de papilla.

Entre los hechos que vienen á confirmar dicha teoría, citaremos un curioso ensayo hecho en Mondoñedo (Lugo), por don Manuel Leiras, bajo la inteligente dirección del ilustrado agrónomo don José R. Villamarín. Dividido un campo en tres parcelas iguales, destinadas á la siembra de patatas, se abonó una con estiércol y las otras dos con fertilizantes químicos; pues bien; estas dos últimas no sólo se distinguieron por su mayor producción sobre la abonada con estiércol, sinó que las patatas fueron de *mejor gusto y de más fácil cocción que las cosechadas en la primera parcela*, según palabras textuales de los mismos experimentadores.

Digamos, para terminar, que se recomienda para la patata, como fórmula general de abonado, por hectárea, la siguiente:

Superfosfato del 18/20. . . .	400 kilos.
Sulfato de amoníaco.	200 »
Sulfato de potasa.	200 »

Después de mezclar íntimamente las tres referidas materias, se aplican á la tierra y se incorporan á la misma, por medio de una labor ordinaria, algunos días antes de hacer la plantación.

UN RUEGO MAS

A nuestros corresponsales y colaboradores

Lo hacemos de nuevo, para que se atengan á las instrucciones que en más de una ocasión, les hicimos presentes.

Más que artículos interminables y reseñas de á metro, como vulgarmente se dice, preferimos noticias breves y de actualidad.

No se extrañen pues, que muchos escritos no se publiquen, puesto que algunos se envían perdiendo la oportunidad y otros, son tan pesados, que quitarían espacio para los asuntos de información.

Hay que concretarse pues á esas condiciones

Es un ruego cariñoso que dirigimos á los que favorecen esta publicación con sus escritos.

Tengan en cuenta que El Día se debe en primer término á la provincia entera.

REFORMAS DE GUERRA

La instrucción militar

Tiene verdadera importancia la reciente disposición del ministro de la Guerra sobre instrucción militar. Ella marca orientaciones nuevas, y sus frutos han de resultar altamente provechosos, constituyendo la doctrina de la citada disposición un acierto más del general Aznar, quien modestamente y poco á poco, está sentando los jalones de una verdadera organización.

He aquí los puntos principales de la nueva real orden, que hoy se ha hecho pública y que dice así, entre otras cosas:

«La educación moral del soldado requiere rodear la vida militar de un ambiente patriótico y de sentimientos elevados.

Para lograrlo, todos los cuerpos del Ejército harán ostensibles, en el más breve plazo, por medio de fotografías, lápidas, carteles, cuadros de honor, etc., profusamente repartidos en las diversas unidades de que constan, los sacrificios y actos de heroismo que figuren en su historia, y los nombres de los que al realizarlos merecieron pasar á la posteridad.

En la instrucción teórica se dedicará parte del tiempo á la lectura de libros patrióticos y militares y á ligeras explicaciones de algunos puntos de la historia del Ejército y del cuerpo, completándose esta labor educativa por medio de conferencias periódicas á cargo de oficiales que designarán los primeros jefes, en las que, además de tratarse los puntos anteriores, se evidencien las ventajas que á los pueblos reportan los institutos armados.

Durante la enseñanza de los reclutas, estas conferencias serán preparatorias para el acto de la jura de banderas, y se darán por jefes y oficiales de la guarnición, alternando los de las diferentes armas y cuerpos, á todos los reclutas, reunidos en locales adecuados.

Con objeto de que las clases de tropa tengan la aptitud necesaria para secundar á los oficiales en el desempeño de este cometido, se darán en las academias regimentales conferencias encaminadas á tal fin.

Anualmente se celebrarán certámenes entre las clases é individuos de tropa, desarrollándose por los que á ellos concurran temas dirigidos á mantener á la mayor altura su espíritu militar.

En las localidades donde existan museos militares, serán visitados por las unidades orgánicas, conducidas por sus oficiales de semana, quienes darán las explicaciones convenientes al mejor éxito de las enseñanzas.

En cada día de instrucción teórica se dividirá el tiempo á ella dedicado en pequeños períodos, en los que se tratarán materias de distinta índole, con objeto de que con el menor cansancio posible de los discípulos, queden las ideas mejor grabadas en su memoria, huyendo de fatigar la imaginación del soldado con explicaciones que no le reporten utilidad positiva y que pueda suplir, cuando lo necesite, con el examen de cuadros colocados en sitios visibles.

En todas estas enseñanzas se empleará con preferencia un método objetivo y de aplicación práctica.

Con el fin de que los buenos resultados que se vienen obteniendo en las Academias de primeras letras en los cuerpos se encaminen á la finalidad de formar buenos cindadanos y soldados, se emplearán en ellas para la escritura libros y temas de carácter militar y patriótico.

Cuando circunstancias especiales no aconsejen, como en el año actual, abreviar los plazos ó alterar el método prevenido para la instrucción de los reclutas, se efectuará ésta sujetándose estrictamente á los reglamentos.

La enseñanza de la gimnasia, en tanto no se ultime el reglamento que actualmente se redacta, se limitará, en la instrucción del recluta, á flexiones y ejercicios más en armonía con la especialidad del arma ó cuerpo á que pertenezca.

Cuando el grado de instrucción lo permita, se dispondrán marchas, tanto de día como de noche, condimentándose y comiendo el rancho en aquéllas fuera del cuartel. Cuando el tiempo lo permita, las primeras se harán tres veces al mes, y una las segundas.

Simultáneamente se organizará en las guarniciones en que sea posible, y dos días al mes por lo menos, columnas mixtas que desarrollen diferentes supuestos tácticos, y en cuyo mando alternarán todos los jefes de la guarnición.

Se organizarán maniobras de brigada y división, con sus elementos orgánicos donde sea posible, y cuando las fuerzas que se puedan reunir no consientan se realicen estas prácticas, se llevarán á cabo en cuadro solamente.

El Estado Mayor Central dictará cada año instrucciones referentes á la forma de desarrollar las escuelas prácticas, en las que tendrá aplicación todo lo aprendido anteriormente.

Como se disponía en la real orden de 4 de Marzo, durante el período de fuerzas al pié reducido, los capitanes generales y gobernadores militares de Ceuta y Melilla organizarán un curso de equitación, al que asistirán cuantos jefes y oficiales de las diversas armas lo deseen, recibiendo las oportunas lecciones de los profesores de esta especialidad en los cuerpos montados, quienes alternarán para este servicio.

En todos los cuerpos y unidades se llevará á cada soldado una libreta, en la que se anotará cuanto se refiera á sus progresos en la instrucción.

En lo sucesivo, será obligatorio acompañar copia de la libreta á las instancias solicitando toda clase de destinos civiles.»

LAS FUTURAS CORTES

Los canalejistas

III

Hace poco tiempo, menos de un año que nos hubiéramos reido, si á alguno se le hubiera ocurrido expresar la idea de que don José Canalejas pudiera subir á la presidencia del Consejo.

Una de las razones más cacareadas que en contra de su subida, se daban, era la supuesta antipatía con que, según el pueblo, miraba la casa real al señor Canalejas.

Suponíamos en el señor Canalejas un revolucionario cuyo móvil político era la destrucción de todos los cimientos sociales.

Después de la caida de Maura, los pocos canalejistas que había, ya concibieron la idea de que el Poder, no era para ellos una bella utopía.

Comprendiéndolo así, en los tres meses que el señor Moret, estuvo forcejeando con el duro viento que agitaba sus débiles y desmembradas fuerzas, el señor Canalejas trabajó con ánsias de titán, ayudado por el coloso que recordaba una caida artera y que no podía ni quería perdonar.

Por fin y entre el asombro de los incrédulos, el señor Canalejas entró en el palacio real.

Radicales y católicos, esperábamos decretos Rebesperianos y creíamos vislumbrar un porvenir para la Iglesia, como el que allá en Francia se vió, muchos años hace.

Entonces se operó un fenómeno neta y castizamente español, neta y castizamente político.

El noventa y nueve por ciento de los ministros y exministros que seguían la política moretista, abandonaron su bandera plegada para ir á cobijarse bajo la nueva y flamante que tremolaba Canalejas, y que ondeaba gallarda, mecida por el viento del poder.

Esta agrupación de fuerzas y ese apoyo secreto y moral del señor Maura, dieron al ferrolano presidente una fuerza enorme.

Los elementos revolucionarios le combaten descaradamente y á sangre y fuego, porque Canalejas no es el Moret que concede dádivas y mercedes, no es el débil que da dulces al niño para que calle, es el hombre enérgico que azota al que llora y que al disconforme le expulsa, es la política maurista, con toda su bella energía, con toda la inflexibilidad que la practicó el ilustre gobernante señor Cierva.

Canalejas practica ahora una política de aproximación, que convertirá á su partido en uno fuerte y vigoroso.

España entra en una era como en la que sus partidos políticos eran la admiración del Universo.

Canalejas será Sagasta, Maura será Cánovas del Castillo.

Y el uno será complemento del otro.

La monarquía será la que gane más en este juego de política.

Si en España existe un partido netamente izquierdista, los referidos elementos se agruparían á él, como se agrupan en derredor de Maura, los elementos de las derechas.

En las próximas Cortes, ya digo en informaciones posteriores Canalejas llevará una mayoría relativamente pequeña y Maura una minoría, tan relativamente grande, que decidirá todas las votaciones.

Por consiguiente en las próximas y futuras Cortes el señor Canalejas llevará una mayoría ficticia y Maura una minoría que en la realidad será una fuerte mayoría.

Antigüedad

SUSCRIPCIÓN

para la adquisición de una imagen de la Dolorosa, para la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro

	Pesetas	Cénts.
D.ª Narcisa González. . . .	1	
» Regina Alonso.		25
T. V.		25
Una devota.	2	
Una devota.	2	
D.ª Carmen Ortega Luque. . .	5	
D. Valentín Calderón Martínez.	5	
Dos devotas.	2	
F. S.	2	
M. S. S.	1	
D. Feliciano Ruipérez. . . .	1	
» Germán Espino.		25
» Pedro Lorenzo.		50
» Laureano Alcoceba. . . .	1	
La niña María de los Dolores Font de Badoya. . . .	5	
D. Ildefonso Luis.		23
» Arquelao Royo.		50
» Agustín M. de Azcoitia. . .	10	

España en la Argentina

La infanta Isabel y la prensa

Los periódicos argentinos, al dar cuenta de la representación de España en las fiestas del centenario, consagran á S. A. la infanta doña Isabel frases que revelan el excelente efecto que allí ha producido la designación de la augusta señora.

La Prensa, periódico bonaerense, publica el retrato de S. A., é inserta al pie lo siguiente:

«Se ha confirmado plenamente la noticia de que la representación oficial de España en las fiestas del centenario de Mayo será presidida por la infanta Isabel.

Desde el pasado año, España se preocupaba de que, en las fiestas conmemorativas del más grande acontecimiento de la vida argentina, aquel pueblo testimoniara de modo elocuente todo el afecto que por la República sentía, y ningún acto más en armonía con este pensamiento que el designar, como representante de la madre patria acerca de la hija amada, á un miembro de la Casa Real, que ostenta en la misma peninsula algo íntimo y popular por las bellezas de su carácter y por las bondades de su alma.

Es, además, la infanta Isabel, por su propio temperamento, de espíritu democrático, aumentado en su constante trato con el pueblo español; de sentimientos caritativos, que constituyen uno de sus más preclaros títulos, de vasta cultura y de modesta realeza, que la hacen atractiva á cuantos cultivan su amistad.

La Argentina se siente complacida de poder contar en su seno, durante las fiestas de Mayo, á la augusta dama, y el pueblo, respondiendo á su nunca desmentido afecto hácia España, sabrá tributar en la persona de la infanta Isabel la expresión de todo el sentimiento de cariño que guarda en su alma, española por la comunidad de orígen é idioma, y española por la comunidad de sentimientos».

El *Diario Español* dice:

«Y España, su representante histórico y constitucional, el Jefe de Estado, envía á una débil mujer.

Hallo en esta elección un alto simbolismo: España se muestra en ella, como debe ser para América, puro sentimiento y delicadeza suma.

No pudo don Alfonso hacer mejor elección ni expresar con mayor elocuencia un sentimiento delicado, que deberíamos todos los españoles ensalzar, para que los argentinos en primer término, y luego por los demás, se apreciara en todo su valor, si nosotros lo apreciamos en su verdadero sentido.

En último resultado, esa elección demuestra sinceridad, ingenuidad si se quiere. No de otro modo quisiera yo que consideraran á España los americanos, dispuesta á conquistar por el lado del corazón lo que perdimos por la mala política.

Además, se ve bien que con la embajada del Estado español, viene una mensajera de la familia española para entenderse con la familia argentina. ¡Qué hermosa aparece así nuestra España, llena de candor y de nobleza, como verdadera madre Patria: no como uno de tantos poderosos de la tierra!»

Habíamos hecho el firme propósito de no volver á ocuparnos del asunto á que dió motivo la conducta de *El Diario Palentino*, respecto al estreno de la obra de nuestro director.

Pero ya que dicho colega, en su número de ayer dice que todo ha sido culpa del extravío sufrido por EL DÍA, cuando la culpa es de *El Diario*, puesto que á los diez y seis días de tener lugar aquella representación, vuelve á insistir en sus importunas é infundadas molestias y censuras, tenemos que dar cabida al siguiente artículo que nos envía el señor Zurita, pues además de las razones indicadas, existe la poderosa que nos da el hecho de la publicación de una hoja clandestina que en Orense se trató de repartir, en la que constan conceptos falsos, mortificantes é injuriosos para nuestro director, pues en ella se atribuye á éste haber sido el promotor del mitin católico celebrado en esta ciudad, y que más tarde llevó al teatro una obra, *adornándola* de calificativos con los cuales no están afortunadamente de acuerdo, y sí en oposición, las personas respetabilísimas que nos hicieron el honor de leerla para juzgar todo lo contrario de lo que atribuyen nuestros enemigos.

Nuestros lectores comprenderán hasta dónde llega la tenacidad en combatir al señor Zurita, pues sus enemigos han hecho llegar a Orense conceptos falsos y ofensivos como los que constan en la citada hoja, uno de cuyos originales impresos está á la disposición de cuantos quieran leerlo y convencerse una vez más, de si nuestras quejas son fundadas y si tenemos derecho á la defensa, que nunca ocasión más propicia que la actual, para que resplandezcan la verdad y la justicia.

Para «El Diario Palentino»

Afirma Epicharmes que nada parece más hermoso al perro que el perro, al buey que el buey, al asno que el asno, y al cochino que el cochino, y yo añado: si eso es verdad, nunca podré parecer bien al director de *El Diario*. Y debe ser así, porque cuando en alguna ocasión tuve la fortuna de acertar, él calló; y cuando tuve la desgracia de equivocarme, jamás me guardó consideración alguna; por el contrario, inmediatamente se puso al lado de los disgustados, para corearles en calidad de comparsa, ya que en el teatro de las letras no sólo no puede ser primer actor, sinó que ni siquiera tiene categoría de partiquino.

Hubiera sido mi gusto no volver á hablar del asunto que motiva esta polémica; estoy convencido de que reprimirse en las ofensas es empequeñecer al enemigo; sé por otra parte que con cierta clase de personas no se puede discutir dignamente; y he observado, por último, que determinados cerebros son tan cerrados como las ostras, que no se las puede abrir por la persuasión. Por eso no quería volver á hablar, pero *El Diario* tiene empeño en que hable, y voy á hacerlo.

Y empiezo por retar á Severiano Alonso, á que haga pública la carta que con esta fecha le dirijo certificada, haciéndole ver que no me espantan sus vanos arrestos de gallo viejo y que no me amedrenta ni como hombre, ni como escritor, porque de lo primero tiene menos de lo que él se cree y de lo segundo, nada.

¿Por qué se empeña en discutirme, mejor dicho, por qué quiere desacreditarme? ¿Pero es que se ha llegado á figurar que puede ser crítico de arte? ¿Donde ha aprendido á serlo? ¿En qué cátedras ha estudiado? ¿Cuáles son sus conocimientes? ¿Cuáles sus obras? ¿Debajo de qué escritos está su firma?...

Y si en arte está huérfano de conocimientos ¿puede, por ventura, poner en cambio cátedra de moralidad?... ¡Ah, cuánto y con qué ganas se habrán reído ciertas personas de ciertas casas que él frecuenta á diario, cuando le hayan visto salir, baja la celada y alta la lanza, á la palestra del periodismo para defender á raja tabla la moralidad! ¡Cuánto habrán reído al saber que el ridículo bufón de ciertas tertulias nocherniegas, se ha puesto en medio del camino, con las piernas abiertas, diciendo: «por aquí no pasa nadie que no sea un dechado de virtud»! ¡Cuánto se habrán reído!

En la familia humana—ha dicho un pensador—sólo existen dos jerarquías, la del talento y la de la virtud; y cuando se quiere ser patriarca de esa familia, cuando á esa familia se quiere dirigir, cuando se pretende aconsejarla, cuando se supone en la posesión de un título que dé derecho á la predilección, se tiene que tener talento ó virtud. Piense ahora Severiano Alonso en esto y responda si está en condiciones de ser jerarca.

Es verdaderamente ridículo, irrisorio, bufo, que en una población donde todo hijo de vecino sabe de memoria los garbanzos que el hijo del convecino echa al puchero, un periódico salte de golpe y porrazo á defender una idea que jamás le preocupó. Porque, seamos francos, ¿cuándo se ha visto en *El Diario Palentino* un artículo, una noticia, una línea siquiera de defensa para la Religión, para las buenas costumbres, para la moral?.. A lo sumo, á lo sumo, cuando se ha acercado Semana Santa ha fusilado—como de costumbre—la producción agena y recortado algún artículo referente á la Pasión; cuando ha llegado á Palencia un obispo nuevo, se ha apresurado á besarle el anillo pastoral desde las columnas de la primera plana, acariciando á cambio del beso la esperanza de algún favor.

A esto se reduce la religiosidad de *El Diario*. Ese es *El Diario*, nuevo paladín de una causa que no le importa, que le repugna, pero que aún á costa de hacer el ridículo defiende á capa y espada, porque cree que puede perjudicar á una tercera persona. Ese es *El Diario*, vinculador eterno de necedades, de injusticias, de desatinos y de torpezas. Ese es *El Diario*, papelucho despreciable que pedescribe la hermandad de los señores Alonso, famélicos disputadores del bienestar ageno. Ese es *El Diario*.

¿Será también su sombría redacción el innoble cachitril donde se han fraguado determinadas imputaciones, cuyo fundamento solo en Palencia es conocido, y que una hoja clandestina ha publicado en Orense? ¿Será *El Diario* el que ha sorprendido la buena fé de los republicanos de esta capital? ¿Será *El Diario* el que no se contenta con hacerme daño ahí, sinó que también pretende perjudicarme aquí? ¿Será *El Diario*?... Sea quien fuere, esta vez se ha estrellado el autor de esa canallada, de esa miseria, de esa vileza, de esa repugnante trama, impropia de personas decentes. Los republicanos de Orense, una vez enterados de que el director de EL DÍA DE PALENCIA vivía entre ellos y nada malo les había hecho, se apresuraron á retirar la hoja, aunque no tan á tiempo que hayan evitado que uno de los ejemplares caiga en mis manos y yo lo remita á Palencia, para que el que quiera pueda verle en nuestra Redacción y se convenza de que cuando yo he hablado de persecuciones y de canalladas no lo he hecho sin causa y buscando solo una disculpa á mis torpezas. No; aún hay en Palencia individuos que trasponen con su murmuración, con sus infamias y con sus calumnias los Cuatro Cantones y llegan en alas de su hipocresía, de su desvergüenza y de su maldad á los muros de las ciudades en que yo vivo. Aún hay gentes que saben utilizar el correo como instrumento de sus infamias.

¡Esas almas que al transparentarse en papeluchos inmundos y en vergonzosos anónimos se convierten en caos de maldades, horno de ambiciones, antro de vergüenzas, pandemonium de injusticias! ¡Si pudiéramos personificarlas y mirar á través de su faz lívida, veríamos espíritus obscuros, inteligencias ignorantonas y asnudas, pasiones grandes como los gigantes de Homero, peleas de dragones y de hidras como en los poemas de Milton y nieblas espectrales como en los de Dante!

MARCIANO ZURITA

Orense 20 Abril.

CORREO DE MADRID

Consejo en palacio.—Ampliación

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Canalejas recibió después á los periodistas en su despacho oficial, habiendo conferenciado con ellos dándoles noticia del Consejo.

Esta conferencia duró hasta después de la una y media.

El señor Canalejas empezó diciendo á los periodistas que se había ocupado en su discurso de asuntos de Inglaterra, que aunque son interesantes son muy conocidos, por haber dado noticia de ellos la prensa, y además de los episodios del Parlamento portugués.

Después dijo que había hablado de nuestra política exterior, dando preferencia á los asuntos de Marruecos, ocupándose de la reunión de la comisión de obras públicas en Tanger, en la cual se habló de los rumores que sobre Ceuta han circulado, habiendo estado en este punto muy bien nuestro representante.

Según las noticias oficiales, de esta deliberación no se ha tomado acuerdo, pues no consta en las actas, no habiendo pasado por consiguiente de discusión.

En esta reunión, dijo el presidente del Consejo, se trató de la construcción por España de una carretera de Ceuta á Tetuán, en lo que todos estuvieron conformes; pero ha querido presentarse el asunto como una obra que quiere construir España para apoderarse de Tetuán, fundándose en los rumores que se han hecho circular sobre preparativos militares en Ceuta, con lo cual se soliviantа á los indígenas.

Aseguró el señor Canalejas que no existen tales propósitos, pero que se desarrollará la obra y se solucionará el conflicto.

Habló el señor Canalejas, después, de las minas del Riff, manifestando que es política del Gobierno no ceder ni un ápice de los derechos de España, pues no queremos perder de nuestros derechos ni atropellar al ajeno, ni dar pretextos para la discordia.

En los conflictos entre las compañías, España se ha limitado á mantener el prestigio de la autoridad militar, y excitar á las empresas á que llegaran á un acuerdo, el cual parece estar próximo, proponiéndose el Gobierno no estar al lado de ninguna entidad.

Hubo un tiempo—añadió—en que se temió un conflicto, que fué conjurado por la prudencia de las autoridades y de las compañías.

Ahora me ayudan muy bien los señores Paraiso y Castro á promover la penetración pacífica, presentándose un horizonte de bonanza.

Réstanos—dijo—dar término favorable á las negociaciones con la embajada marroquí, con la que en breve celebrará el ministro una nueva conferencia, y se espera que se llegue rápidamente á una solución definitiva.

Habló también en su discurso el señor Canalejas del estado de las huelgas.

La de Bilbao está solucionada; la de Gijón sigue en igual estado, y de la del Ferrol dijo que serán repatriados los obreros ingleses, suspendiéndose las obras hasta que restablecida la normalidad, puedan volver al trabajo.

De la fiesta de los obreros el 1.° de Mayo dijo que espera que sea pacífica, como todos los años, negando que lleguen á ser un hecho los rumores de la huelga general en Barcelona; pero que de todos modos, si ésta se declarara, no cogería desprevenido al Gobierno.

Dió también el señor Canalejas cuenta al rey de los presupuestos tratados en los Consejos de estos días, terminados los cuales pasarán á ocuparse de los de Guerra y Marina.

Habló después el señor Canalejas á los periodistas de sus gestiones personales en política, manifestando que ayer en el Senado, habló con el señor Montero Ríos de los asuntos de actualidad y problemas planteados, con objeto de oir su opinión, que le merece gran respeto.

Hoy hablaré con el señor Moret y si puedo con el señor Maura, y sinó mañana.

Después hablaré con algunas personalidades del partido republicano, pues quiero que cuando lleguen á las Cortes sepan todos lo que en ellas se va á tratar.

Los sanatorios

El doctor Moliner ha visitado al presidente del Consejo para hablarle de asuntos relacionados con los sanatorios antituberculosos.

Recompensas

A los heridos de Melilla y jefes y oficiales que prestaron sus servicios en el Hospital de Cartagena, se les ha concedido cruces blancas del mérito militar.

QUINTERO

POLITICA PROVINCIAL

Apuntando todo lo que afecte á información sobre las próximas elecciones en esta provincia, es un hecho ciertísimo, que respecto á la de diputados á Cortes, el Gobierno marcha de acuerdo con el partido conservador, habiéndose resuelto por lo tanto sean candidatos oficiales:

Por la capital, don Abilio Calderón.
Por Carrión, don Andrés Alonso.
Por Saldaña, el señor Barriovero.
Por Cervera, don José Garay.
Por Astudillo, el señor Rodríguez.

Y en los círculos y tertulias se asegura que al fin y al cabo no habrá lucha, añadiéndose todavía más, es decir, que dichos candidatos serán proclamados diputados con arreglo al artículo 29.

Estas son las impresiones recogidas en el día de hoy y que publicamos con objeto de informar á nuestros lectores de todo lo concerniente á la próxima contienda electoral.

Respecto á candidatos católicos, no hemos vuelto á oir ni una palabra; y sobre la elección de senadores, en definitiva, nada se sabe oficialmente.

DE ENSEÑANZA

(Continuación)

Art. 19. Para ser admitido al concurso de ascenso es preciso desempeñar ó haber desempeñado escuelas en propiedad, de categoría inmediata inferior á la de la vacante que se solicita y que sean además del mismo grado. Los servicios prestados en comisión en plazas de sueldo inferior, obtenidas por concurso, se contarán como prestados en la plaza de mayor categoría. Los maestros de las provincias de Navarra y las Vascongadas que cobran sueldo menor de 500 pesetas, serán considerados con la categoría correspondiente á esa dotación.

Art. 20. Los auxiliares de escuelas de Madrid, nombrados con anterioridad al real decreto de 2 de Noviembre de 1888, por respeto á los derechos adquiridos, podrán tomar parte en los concursos, computándoles al efecto el sueldo de 2.000 pesetas. Iguales derechos tendrán los que hayan pasado por concurso ú oposición á desempeñar otras escuelas fuera de Madrid, siempre que su nombramiento de auxiliar reuna aquella circunstancia.

Art. 21. Los expedientes solicitando escuelas ó auxiliarías por concurso de traslado ó ascenso, se compondrán de instancia dirigida á la autoridad que haga el anuncio, hoja de servicios y cubierta. En ésta se hará constar el concurso á que se refiere el expediente, sueldo de las plazas solicitadas, nombre del aspirante, suma de tiempos que determinan la preferencia, y relación de las vacantes, enumeradas por el mismo orden de preferencia en que se desean.

Los expedientes solicitando plazas en concurso de entrada constarán de los mismos documentos. Cuando el aspirante no tenga prestados servicios de ninguna clase en escuelas públicas, la hoja de servicios será sustituída por un certificado de capacidad, estudios y méritos, con los requisitos que establece el artículo 28.

En la instancia se consignará siempre el orden de preferencia en que se deseen las vacantes solicitadas.

Art. 22. Las condiciones para la adjudicación de plazas en el concurso de entrada, serán las siguientes:

1.ª Tiempo de servicios en el magisterio público como auxiliar gratuito, como interino ó sustituto, siempre que no tengan nota desfavorable.

2.ª Tiempo de estudios correspondientes al título de maestro que tenga el aspirante.

3.ª Tiempo de estudios en otras carreras, cuando el aspirante pueda aducir alguno.

4.ª Oposiciones aprobadas á escuelas públicas, contándose seis meses para cada oposición.

(Se continuará)

La estación del Norte

Hoy ha visitado al alcalde señor Alonso en su despacho oficial, una comisión de vecinos de la calle Mayor principal, Zapata, Cubo, Virreina y otras, para interesar del Ayuntamiento que no elija punto donde va á emplazarse la nueva estación de los ferrocarriles del Norte, sinó que se deje á la empresa la elección del sitio para llevar á cabo esa obra.

Estamos pues conformes, todos, absolutamente todos los palentinos en la necesidad de reclamar de la Compañía del Norte, construya una nueva estación de viajeros, con arreglo al progreso moderno.

Para ello, es casi seguro que se celebre una reunión magna de todas las fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de pedir lo antes indicado.

Crónica médica

Los niños y el vino

Uno de los errores más extendidos entre todas las clases sociales pero, sobre todo, entre las poco acomodadas, es el de creer que el vino es un valioso alimento, y que por tanto debe darse á toda hora, y en todas las edades de la vida; este crasísimo error acarrea funestas consecuencias, sobre todo en los pobres niños que mueren víctimas de la ignorancia de sus padres; el vino lejos de ser un alimento, es un debilitante que paraliza las digestiones, que absorbido por el estómago, produce acedías, excitación nerviosa, dolores de cabeza en los pequeños, y, á la larga, verdadera bronquitis, cuya causa á veces no pueden explicarse las mamás que con todo esmero cuidan del niño, bronquitis que no son debidas más que al llamado *catarro de los bebedores*; en efecto, son muchos los padres que *desde los primeros meses de la vida* dan á sus hijos vino, jerez, *gotitas de ron*, *cognac*, licores de todas clases, etc.; la mayoría de los pequeños gustan mucho de los alcohólicos por la excitación nerviosa que en ellos producen, é inconscientemente los demandan á sus imprudentes padres, parientes y amigos, que cometen un verdadero atentado contra su salud, dándoles, siquiera sea á pequeñísimas dosis, lo que el sabio fisiólogo Richet incluye entre los *venenos de la inteligencia*.

¡Cuántas dispepsias, meningitis, convulsiones, accesos de epilepsia, congestiones retinianas, etc., tienen su origen en el uso imprudente del alcohol!; *los niños no deben empezar á gustar el vino antes de los diez años, salvo indicación del médico*; hacer lo contrario es arruinar su organismo, envenenar su inteligencia y predisponerles á cometer todo género de excesos en el orden moral.

En el próximo *Congreso de Educación Familiar*, que se celebrará en Bruselas del 21 al 25 de Agosto próximo, coincidiendo con su Exposición Universal, uno de los temas propuestos es el de *Ligas contra el alcoholismo*; y es que los médicos pedagogos y pensadores de todos los paises, están convencidos, en virtud de lo que arrojan las estadísticas de hospitales, cárceles, manicomios y los modernos estudios de Tisiología en lo que se refiere á la herencia, que el alcohol es el mayor enemigo de la humanidad y sobre todo de los niños, cuya vivacidad de sistema nervioso les hace sumamente susceptibles á la acción del primer tóxico material y moral, como acertadamente se domina al alcohol y los diversos compuestos que con él se fabrican y tanto contribuyen á la degeneración de la raza.

DR. CALATRAVEÑO

DOLORES REUMATICOS

Estos intolerables dolores, son provocados por una acumulación de ácido úrico, pero podeis libraros de sus ataques acudiendo al URICURE, que disolverá este exceso de ácido úrico como ninguna otra preparación podrá hacerlo
He aquí una prueba de ello: "El

URICURE

me curó rapidamente el reumatismo. Lo he recomendado á muchas personas que tambien se han curado y me dan las gracias. Se puede decir que

en esta población ya no hay reumáticos."

Francisca Gomez MARQUEZ.
Salobreña, Granada, 25 Agosto 1909.

La inmensa ventaja, exclusiva del URICURE, es la de no producir ningún trastorno en las funciones del corazón y estómago y de no necesitar ningun régimen especial de alimentación.

Precio: 3.50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y dirijase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

PARA LA FERIA

Ayer pasaron el día en nuestra capital, al objeto de ultimar detalles y orillar las dificultades que para la celebración de una novillada en ferias, se presenten, el novillero Mariano Merino «Montes II» y el picador «El Cid».

Parece ser que la empresa ha conseguido algo del Ayuntamiento y que á poco más que se le conceda, la corrida se llevará á cabo.

De ser así, ya está ultimada la combinación.

Vendrán como primeros espadas, Pacomio y «Montes II» que estoquearán seis toros de cuatro años, de Villagodio.

También está últimado que como sobresaliente figure nuestro paisano «El Cigaleño» que además banderilleará, con la destreza que sabe hacerlo.

Y... por hoy nada más.

Sucesos en la provincia

Niño quemado

En Cevico Navero, según comunicación de la guardia civil, ocurrió el miércoles pasado una desgracia, que pudo revestir mayor gravedad.

A las ocho y media de la noche estaban jugando en la cocina de su casa los niños de cinco y dos años respectivamente Vicente y Prudencio Sanz Obispo, hijos de Antonio, cuando y en ausencia de la madre se acercaron á la lumbre, produciéndose el Prudencio al incendiarse la ropa, varias quemaduras en la cara, brazo y lado izquierdo; gracias á la intervención de un vecino, pudo librarse el niño de una muerte cierta.

Rescate de una pollina

Por el celoso sargento de la guardia civil señor Castrillo y guardia Saturio Hernando, ha sido rescatada en esta ciudad á las cinco de hoy, una pollina que en el día de ayer le fué robada al vecino de Cubillas de Santas Martas (Valladolid) Maximiano Mínguez.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El Instituto geográfico y estadístico de la provincia, remite la relación de defunciones, enfermedades y causas ocurridas en el mes de Marzo.

—Por el arrendatario de contribuciones de la provincia se ha nombrado recaudadores de las zonas 2.ª y 11.ª á don Primitivo Herrero Revuelta y don Florentino González Monge.

—Mañana insertará el *Boletín Oficial* una sentencia del Jurgado de Frechilla.

—El Ayuntamiento de Berzosilla, envía oficio sobre apéndices de amillaramientos por rústica y urbana.

—Los Ayuntamientos de Santoyo, Nogal de las Huertas y San Llorente de la Vega, envían al gobernador lista cuadruplicada de concejales y mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

—En Espinosa de Villagonzalo, están vacantes las plazas de secretario y suplente de aquel Juzgado.

—El Ayuntamiento de Baltanás, anuncia un concurso para la construcción de un pozo artesiano en el sitio titulado «Planteo», en las inmediaciones de aquélla, y bajo el tipo de 8.125 pesetas, con una perforación de 150 metros.

—En Nogal de las Huertas, estará expuesto al público durante cinco días el recuento de la ganadería.

—El Ayuntamiento de Boada de Campos, anuncia para el día 18 de Mayo, la subasta de varias fincas de aquel Pósito.

—La guardia civil de Paredes, denuncia al gobernador á un vecino del mismo por infracción de la ley de caza y uso de arma.

—La de Quintana del Puente, remite otras dos por pastoreo abusivo.

Todos los denunciados han sufrido la multa correspondiente.

—Los Ayuntamientos de Villota del Páramo, Otero de Guardo y Nogal de las Huertas, remiten el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del año actual.

—El gobernador de Guipúzcoa, ha autorizado á don Félix Panojo, de ésta, para recibir 8 pistolas.

—El de Barcelona, autoriza para reir una, á don Francisco Isla, de Cervera de Río-Pisuerga.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Jorge, San Clemente, San Gerardo San Adalberto.

Cultos

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario y al anochecer Salve cantada.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han side degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5 terneras, 5; carneros, 0, corderos, 3; lechazos, 8; ovejas, 0; cerdos, 0

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha registrado inscripción alguna.

Cárcel

Día 21 de Abril.

Altas.—Emilio García Retortillo, Domingo García Olea y Daniel Ramos Prádanos, á cumplir quincena.

Bajas.—Ninguna.

Existencia.—48 varones y 5 hembras.

Total.—53

NOTICIAS

La Sociedad Económica de Amigos del País, ha elegido compromisario para la elección de senadores, á los señores don Fermín López de la Molina, don Aniano Masa, don Evilasio Yágüez, don Cirilo Tejerina, don José C. Barrios, don Teodoro García Crespo, don Germán de Guzmán y don Severiano Alonso.

En breve se va á convocar á oposiciones para el cuerpo de aspirantes á registradores de la propiedad.

Se concederá para la preparación un plazo bastante largo, quizá de siete á ocho meses y las plazas que habrán de cubrirse serán bastantes

El programa será muy parecido al de notarías en las últimas oposiciones.

En las oposiciones para auxiliares femeninas de Telégrafos ha presentado once alumnas la Academia Moreno Peral. *Han obtenido plaza nueve.*

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general, que los Pósitos se hallan exentos de tributación por la tarifa tercera de utilidades, tanto por su carácter exclusivamente benéfico, como por no resultar comprendido en ninguno de los epígrafes de dicha tarifa.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado en la *Gaceta* la relación de valores declarados y objetos asegurados que no han sido recogidos dentro del tiempo reglamentario de depósito, y á los que se fija un nuevo plazo de tres meses.

Ayer tomó posesión del cargo de gobernador militar de la plaza, el digno coronel del regimiento de Talavera, don Joaquín Roselló.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Burlada

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

En la madrugada de hoy, el sereno de servicio en el distrito del Salón, ha detenido á un sujeto sospechoso, que resultó ser un pájaro de cuenta, el que momentos antes había sustraído varios efectos en la estación de pequeña velocidad.

Ha sido nombrado director del Instituto general y técnico nuestro querido amigo el catedrático de francés D. Angel Alonso Quiroga, que ocupaba el segundo lugar de la terna.

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer el nombre del celoso inspector de vigilancia Sr. Fernández, que asistió al acto de la Comunión de los reclusos.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del *Licor del Polo*, úsalo diariamente porque está seguro no padece jamás de la boca.

El examen definitivo de los sargentos del Ejército, que se hallan cursando el año de preparación para el ascenso á oficiales de la escala de reserva retribuída, se efectuará en el presente año, con sujeción á lo que dispuso la real orden circular de 31 de Marzo próximo pasado.

Dará principio dicho examen en las capitalidades de las regiones, y ante los tribunales que nombren los respectivos capitanes generales.

En el correo de esta madrugada ha pasado por esta capital el candidato ó diputado á Cortes por el distrito de Cervera, don José Garay, quien se dirige á dicha localidad para recorrer el distrito y visitar á sus electores.

Se ha posesionado en el día de hoy del cargo de jefe de Fomento nuestro querido amigo don José García Rubio, quien en atento B. L. M. así nos lo comunica.

Agradecemos la atención y de nuevo le reiteramos nuestra enhorabuena.

COMUNICADO

Sr. Dr. de El Día de Palencia:

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción de la siguiente carta en el periódico de su digna dirección y anticipándole las gracias me repito suyo afectísimo s. s.

Arturo Ortega

Sr. D. Felipe García, sobrestante de V. y O. del F. del N.

Muy señor mío: He leido el comunicado que en el día de ayer publica *Heraldo de Castilla* y me ha parecido realmente plausible que ponga todo su tecnicismo á la defensa de los intereses de la Compañía en que presta sus servicios.

Sin embargo, son tan notorias las deficiencias con que se han llevado á cabo la construcción de la alcantarilla que tuve el honor de denunciar al excelentísimo Ayuntamiento, creyendo así cumplir deberes que me impone el cargo de concejal, que ni todos los tecnicismos á que usted modestamente alude en su comunicado ni los que pudieran alegar personas de título muy superior al que usted ostenta, pueden evitar que la disposición general de la alcantarilla sea *detestable*, que el ladrillo empleado sea muy parecido al ADOBE y no habrá medio de que se justifique que la ausencia de tuberías de gres ó cemento, solamente una economía exagerada y ridícula, podría decir, puede haber aconsejado obra de tal naturaleza y perdone que sin ser técnico como usted me permita juzgarle de manera tan categórica.

Quedamos pues: en que yo respeto y desde luego admiro sus conocimientos técnicos, pero á pesar de eso y en mi modestísima opinión de hombre profano en esos asuntos, la alcantarilla no reune condiciones para el objeto á que se destina y que como concejal la denuncié al Excmo. Ayuntamiento y al inspector provincial de Sanidad.

De usted afcmo. s. s. q. b. s. m.

Arturo Ortega

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Conferenciando

Anoche á las doce y media celebraron una conferencia sobre la marcha de asuntos electorales, los señores Merino y Ruiz Valarino.

El gobernador de Zaragoza

El ministro de la Gobernación en su entrevista con los periodistas, defendió al gobernador civil de Zaragoza, de los ataques que le dirigió «La Epoca» con motivo de una reunión de liberales celebrada en aquella capital.

Reunión

El Consejo de Estado en pleno se reunirá hoy para resolver dictámenes pendientes.

Lo que dice el presidente

Hablando esta mañana el señor Canalejas con los representantes de la prensa, hizo las siguientes manifestaciones:

Desmintió la información publicada por el periódico «A B C» sobre los propósitos atribuídos al Gobierno sobre la reforma del Concordato.

Calificó esa información como de inocentada, tratándose de un periódico serio.

Afirmó que conferenció con el Nuncio, exponiéndole la política radical en dicho asunto.

El representante de Su Santidad, le pidió autorización para transmitir estas impresiones al Vaticano.

Entonces el jefe del Gobierno, mandó extender dos notas, entregando una al Nuncio y enviando otra á nuestro embajador señor Ojeda, encargando la entregara el día en que apareciese en la «Gaceta» el decreto, al parecer, el de disolución de las Cortes.

Añadió el presidente, que en dicha nota no se habla de los jesuitas

Hablando del asunto referente á las minas de Marruecos, se tratará en el Congreso minero que ha de celebrarse.

Se lamentó de todo cuanto se dijo sobre Tetuán, incluso la prensa extranjera.

Refiriéndose á las elecciones, manifestó el jefe del Gobierno que se había recomendado á los gobernadores impidan se falsee el sufragio mediante dinero.

Yo lamento—continuó diciendo—que haya ricos dispuestos á gastarse el dinero para adquirir votos, mientras lo niegan cuando se trata de asuntos sociales.

Respecto á la apertura de tabernas los domingos, recordó las gestiones que se venían haciendo, dando á entender, que esto lo acordará el Instituto de Reformas Sociales.

Las elecciones en Cataluña

Comunican de Barcelona que el Comité de Defensa Social acordó presentar candidatos por la mayor parte de los distritos de Cataluña.

Canalejas á Ferrol

En este departamento marítimo se dá como un hecho que á fines del mes actual venga el presidente del Consejo, á girar una visita á los Arsenales.

La firma

El rey ha firmado un decreto confiando el mando del regimiento de León al coronel señor Mayorga.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 21 Abril

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	87 15
Idem fin de mes.	87 30
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	102 40
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España.	460 00
Acciones de Tabacos.	382 00
París, vista.	6 65
Londres, vista	26 90

ESPECTADORA OBSTINADA

Un proceso por un sombrero

Como el sombrero de Liana de Pougy, el de la señora Blanca Eardley tiene ya su historia.

Mistress Eardley ocupaba recientemente una butaca de orquesta en un gran teatro de Londres, y apenas se sentó en ella, un espectador, que estaba colocado detrás, la pidió, en tono agresivo, que se lo quitase.

No hizo caso de la petición la poseedora del sombrero que estorbaba, y, en vista de ello, el espectador fué á quejarse á la dirección del teatro.

El director hizo acudir á su presencia á mistress Eardley, y como ésta se negase á quitarse el sombrero, se la prohibió volver á su sitio, devolviéndola el importe de su localidad.

Pero mistress Blanca Eardley, que tiene un carácter obstinado y tenaz, denunció á los Tribunales á la dirección del teatro, pidiendo una indemnización de daños y perjuicios.

El juez de Bow Street ha dictado ayer sentencia, y mistress Eardley ha perdido el proceso entablado y ha sido condenada en costas.

Prim, ortopédico en Palencia

Solamente el día 23 del actual en el Hotel Continental recibirá el Ortopédico de la Clínica de Alsásua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales

Fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León el día 24 en el Hotel Noriega.

Almacén de vinos

Por mayor y menor. Bodegas de Chinchilla y Albacete

Vinos tintos, claretes, blancos y dulces. Todos estos á precios muy económicos y clases superiores.

Probad y os convencereis de tan buenas clases.

Vino tinto á 4 pesetas cántara.
Vino clarete á 4 pesetas cántara.
Vino blanco á 4 pesetas cántara.
Vino clarete á 3,75 pesetas cántara.
Vino clarete á 3,50 pesetas cántara.
Vino dulce á 3,50 pesetas arroba.

Casado del Alisal, núm. 24, junto á la Fábrica de la luz eléctrica.—Andrés Gutiérrez.

Vaca en venta

Se vende una vaca de buena raza, con abundante leche fresca; para tratar con Rafael Gutiérrez, en San Román de la Cuba.

Diccionario

ENCICLOPEDICO ILUSTRADO

de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ALAR DEL REY

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega
Centeno a 34
Cebada a 30.
Algarrobas a 38.
Yeros a 36.
Lentejas a 50.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 140.
Medianos a 90.
Alubias a 80.
Muelas a 55.
Harina de 1.ª á 21 rs. arroba.
2.ª á 19
3.ª a 18
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª á 12
3.ª a 10
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 72.
Tendencia, sostenida.

SALDAÑA

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Avena a 16
Alubias a 62.
Garbanzos a 110.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 17 rs. cantaro,
Queso a 40 rs. arroba.
Huevos a 3 rs. docena.
Compras animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

VILLADA

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Centeno a 32
Cebada a 27.
Yeros a 30
Lentejas a 41.
Avena a 16.
Garbanzos a 100, 140 y 160.
Alubias a 94.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.
2.ª a 20
3.ª a 19
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 10
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos retrasados.

VILLALUMBROSO

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 26.
Avena a 16.
Yeros a 32.
Muelas a 30.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

VILLARRAMIEL

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 las 90.
Cebada a 24 fanega.
Yeros á 38.
Avena a 18.
Garbanzos de 110 a 130.
Alubias a 94.
Muelas a 40.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado a 15 rs. fanega
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo bueno.
Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo a 50'25 reales una.
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales entraron 160 fanegas de trigo a 50'25 reales una.
Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 200 fanegas de trigo a 50'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 500 fanegas de trigo a 49 rs. las 94 libras
Tendencia, sostenida,

ZAMORA

Precios corrientes:
Trigo a 49'50 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Algarrobas a 30.
Avena a 18.
Habas a 42.
Garbanzos superiores á 160
Regulares á 120.
Medianos a 100.
Alubias a 90.
Muelas a 36.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.
2.ª a 14
3.ª a 12
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

SANTA MARIA DE NIEVA

Precios corrientes.
Trigo hembrilla a 49 reales fanega.
Común a 47'50.
Centeno a 33.
Cebada a 24.
Algarrobas a 27.
Yeros a 42.
Lentejas a 35.
Avena a 18.
Tendencia sostenida.

VITIGUDINO

Precios corrientes:
Trigo barbilla a 50 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Algarrobas a 32.
Yeros a 45
Lentejas a 60.
Avena a 16.
Garbanzos superiores a 110.
Regulares a 95.
Medianos a 80.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª a 18'50
3.ª a 17'50
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 80.
Tendencia firme.
Los campos, buenos.

AVILA

Precios corrientes:
Trigo a 51'50 reales fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Algarrobas a 30.
Avena a 21.
Habas a 40.
Garbanzos a 120 y 180.
Alubias a 100.
Muelas a 39.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.
3.ª a 19
3.ª a 17
Tendencia floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, medianos.

MERCADO DE PALENCIA

22 de Abril
Precios que han regido:
Trigo de 48'50 a 49 rs. las 92 libras.
Centeno a 33 las 90.
Cebada a 23 las 70.
Yeros a 32 fanega.
Muelas a 30.

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 6000

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA: Mayor pral., 84 y 86

Serafín López Gómez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

Bocoyes y zafras en venta

Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra de zafras para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

Oficial de carretero

Dirigirse á Mariano Porro, en Villamoronta.

Molinero

Para primero, se necesita competente en el oficio, con buenas referencias y algo entendido en carpintería. Dirigirse á don Luciano Manrique, Mayor principal, 30, 2.º en esta ciudad.

Ama de cria

Casada, para su casa, leche de echo dias; informará Inés Lobo, en Grijota.

Ama de cria

Primeriza, de 21 años, desea criar en casa de los padres; informarán en la Administración de este periódico.

Ovejas

Se venden 97, emparejadas 60; informará Victoriano Blanco, en Torremormojón.

Piano

Se vende uno, en buen estado, se da arreglado; darán razón en la platería del señor Sanabria.

Electricista mecánico

Se ofrece sin pretensiones; informarán en esta administración.

Se vende

Una cabra de tres años; para tratar, calle del Cura, núm. 11.

NEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en muy buenas condiciones, el acreditado Comercio de quincalla, paquetería, ferretería, ultramarinos, calzado, géneros de punto, etc., garantizando una importante venta en la ciudad de Herrera de Pisuerga, dando toda clase de facilidades para el traspaso y conocimiento de la clientela. Razón, Millán Ramírez González, Herrera de Pisuerga (Palencia).

Obra oportunísima de actualidad

La Revolución de Julio en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villaescusa; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor gral., 70

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 920 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares «PAXMAN»

CORREAS Y accesorios

NAVAS & C.ia INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio à Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUÑA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa. —Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernándes y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

CATARROS—TOS
Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Constipados, *Ronquera*, *Asma*, *Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

CENTRO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

CONSULTORIO DE DERECHO

Negocios judiciales en general

Especialidad en los asuntos mercantiles

Testamentarías y abintestatos.—Nulidad de préstamos.—Accidentes del trabajo.—Recursos contenciosos.—Reclamación de toda clase de créditos ante los Tribunales, etc., etc.

Honorarios módicos y previamente convenidos

CARNICERIAS, 15, entresuelo

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, París, y las principales farmacias.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

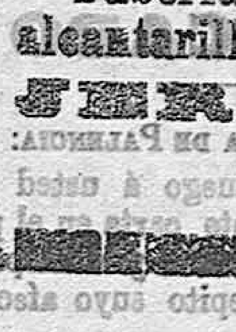

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70